



**8 DE MARZO. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA**

**8 de MARZO 2013. XXX ANIVERSARIO**

**DEL INGRESO DE LA MUJER EN LA ERTZAINZA**

El 8 de marzo de 1983 ingresa en la Academia de Arkaute la segunda promoción de la Ertzaintza. En esa ocasión estuvo formada por hombres y mujeres iniciándose así la participación femenina en este cuerpo policial.

En la primera promoción en el año 1982, no accedió ninguna mujer ya que uno de los requisitos exigidos para el acceso a la Policía Vasca era haber cumplido el servicio militar. A partir de la segunda promoción se eliminó dicho requisito, no obstante, el acceso de la mujer fue restringido: un 10% en la segunda promoción y un 15% en la tercera y cuarta promoción. A partir de la quinta promoción no hubo un acceso restringido, sin embargo, su representación se situaba en torno al 10,84% de media hasta la XX promoción.

Es en la promoción XXI, donde se menciona expresamente a la Ley 4/2005, de 18 de Febrero para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y que se mantiene en las promociones XXII y XXIII, lo que hace que la media de mujeres que se presentaron en las tres promociones se sitúe en el 27,90%, siendo su representación el 24,05 %.

Las primeras mujeres en la Ertzaintza se abrieron paso en un difícil camino con hegemonía masculina en su organización y en su composición. Entraron en la policía, pero no era sinónimo de estar incorporada en la policía. Todo el espacio estaba ocupado por hombres y se accedió a un mundo pensado sin mujeres donde su llegada supuso molestar e incomodar.

Las agentes aportaron sentido del esfuerzo personal y de la responsabilidad, realismo, organización, esfuerzo, dedicación..... haciendo defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos y también de los de las mujeres.

Las mujeres dentro del colectivo de la Ertzaintza, están cada vez más seguras de sí mismas, confían más en sus capacidades y no tratan de demostrar gratuitamente que son válidas para su trabajo.

Desde el Área de la Mujer del Sindicato Er.N.E., queremos homenajear a todas las mujeres de la Ertzaintza y en especial queremos homenajear a esas primeras mujeres que accedieron a la Ertzaintza, en el XXX Aniversario de su incorporación. Mujeres luchadoras que seguramente se encontraron con la incomprensión social y quizás también con la de sus propios compañeros. Promoción a promoción se ha luchado por la igualdad y la corresponsabilidad.

Ahora, más que nunca, es el momento de luchar y recordar la necesidad de exigir los derechos de las mujeres en una apuesta por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Área de la Mujer.

Sindicato Er.N.E.